

Ambato, 29 de Septiembre de 2013

Señora:

**Gloria Marlene Ramos Jinez**

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DEL CENTRO  
ECUATORIAL S.A. COCPECENESA.**

Ciudad.

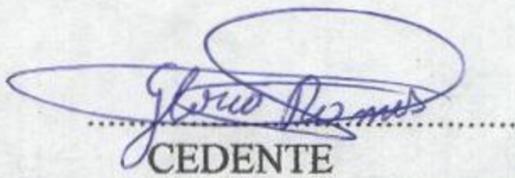
De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, GLORIA MARLENE RAMOS JINEZ con cédula de identidad número 180171718-0, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor CASTELO PAREDES EDGAR JAVIER, portador de la cédula de identidad número 1803130333, UNA ACCION DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

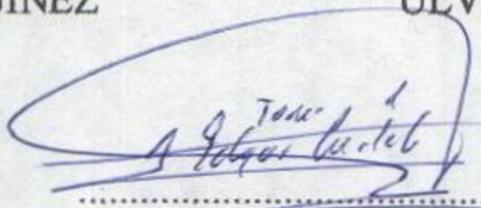
Muy atentamente,



CEDEnte  
GLORIA MARLENE RAMOS JINEZ  
C.I.180171718-0



CEDEnte  
ULVIO PLUTARCO GARCÉS GARCÉS  
C.I.180032753-6



CESIONARIO  
CASTELO PAREDES EDGAR JAVIER  
C.I.1803130333